

CRONICA

DE SALAMANCA.

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

TRASCENDENCIA DE UN PRINCIPIO FALSO.

Hubo un tiempo, no muy remoto, en que los hombres, vivamente impresionados de la imperfeccion y desórdenes de la sociedad en que vivian, no queriendo orgullosos nada, ó mas bien aborreciendo temerarios todo, del hombre y de la sociedad *hechuras* simultáneas de Dios, resucitaron la antigua fábula de la especie humana *aparecida*, no se sabe bien cuándo ni cómo, sobre nuestro planeta; viviendo primero en un completo aislamiento salvaje llamado *estado de naturaleza*, y reuniéndose despues ó movida por la necesidad ó por el interés ó por el placer, para establecer estas sociedades, ya viejas y corrompidas, de la familia y del Estado, officiosos y tiránicos curadores de *nuestra magestad*, encadenada por ellos desde la cuna hasta el sepulcro. El hombre creado por la ciega naturaleza, y la sociedad establecida por el hombre salvaje, es un viejo cuento desechado por el buen sentido pagano, aun antes que el cristianismo le desvaneciese como un sueño estúpido.

Pero como quiera que la ciencia no sea otra cosa sino la evolucion de un principio, cuando partimos de un falso supuesto, la lógica, que lo mismo sirve al error que á la verdad, nos conduce de deduccion en deduccion hasta el absurdo. Y el absurdo que cae bien pronto en el ridículo en las ciencias puramente especulativas, en las ciencias sociales nos lleva á la atrocidad. ¿Qué son las nuevas teorías que tienen en conmocion y hacen temblar hoy á la Europa? No son otra cosa en verdad sino la deduccion lógica del falso principio admitido con conciencia ó sin

apercibirse de ello, por la mayor parte de los publicistas modernos. *El hombre de la naturaleza*, es el lienzo sobre el cual la escuela moderna ha pintado y aun nos pinta sus bellas teorías sociales y políticas, las cuales de revolución en revolución nos conducirían á la barbarie, si el sentido común no se opusiera á ese terrible poder y rigorismo inflexible de la lógica.

La Mettrie y Lamarck demostraban científicamente cómo nuestro primer padre era, según todas las apariencias, un marsuino que había adquirido dos pies hendiéndose la cola, ó un mono cuya nariz se había prolongado á consecuencia de un constipado cerebral. Otros escritores más prudentes, no queriendo desafiar ni al buen sentido ni á las creencias religiosas, dejaban de intento en la oscuridad la embarazosa cuestión del primitivo origen de nuestra especie. De entre estos Buffon y Lacépède, se limitaban en cuanto naturalistas á enseñarnos cómo el cuadrúmano hombre, errante primero en los bosques había podido elevarse al estado social por la invención sucesiva del lenguaje, de las ciencias y las artes; y los políticos, como Montesquieu, y Rousseau, nos han hecho asistir al interesante contrato, por el cual los hombres, regidos hasta entonces por los instintos individuales *han renunciado á su independencia natural para vivir bajo las leyes políticas, y á la comunidad natural de bienes para vivir bajo las leyes civiles.*

De este artículo de fé filosófica que pone el origen de la sociedad en el libre albedrío de los hombres primitivamente iguales entre sí y gozando de una completa independencia, ha brotado una muchedumbre de sistemas político-sociales que pueden reducirse á tres: el sistema de los niveladores *eclecticos*, el sistema de los niveladores *radicales* y el sistema de los niveladores *consumados*.

Los *niveladores eclecticos*, gente moderada y de holgado pasar, han suavizado el principio y por lo mismo las consecuencias. «La sociedad, dicen, fué una creación del hombre; pero esta creación misma era ya un progreso y el principio de todos los progresos. El hombre ciudadano es ciertamente preferible al hombre salvaje; y además el deseo de vivir en sociedad, es, como lo ha dicho el gran Montesquieu, la cuarta ley natural. Con el pacto social nacieron las artes necesarias y las de recreo, las

letras, las ciencias, las religiones, las libertades civiles y políticas; cosas útiles todas para la mejora de la especie humana, con tal que se las purifique de abusos y sean dirigidas hácia el bien general por un gobierno prudente é ilustrado. Despues de muchos desgraciados ensayos, la Europa llega por fin al justo medio político que, conservando y conciliando los principales elementos del pasado, pone el fundamento de los progresos futuros en conceder á todas las inteligencias, á todas las capacidades, la libertad de producirse y de manifestarse con toda publicidad pero no precipitemos nada, añaden, por que las revoluciones, que nos han ayudado á salir de la barbarie teocrática de la edad media, podrian lanzarnos, bajo el nombre de democracia, en una anarquia irremediable, «De consiguiente el mecanismo que juzgan mas apropósito para dar buenas leyes es el régimen representativo organizado de la manera siguiente: en la cumbre un Rey que reine y no gobierne; á su lado capacidades que discutan, legislen y administren sin embarazos; abajo, masas que admiren, que trabajen y que paguen sin murmurar. Esta escuela que se titula partido liberal, partido doctrinario ó justo medio, tiene indudablemente por gefe á Montesquieu, en su *Espíritu de las leyes*. De este error capital «que la sociedad es un establecimiento humano» Montesquieu concluye con razon que el derecho de gentes, el derecho político y civil, y en general todas las leyes humanas, son independientes, por su origen, por su objeto y por su naturaleza, de toda ley superior; que no deben ser hechas sino por la reunion de las voluntades humanas determinadas por diversas influencias, particularmente por las que emanan de la forma del gobierno y de los accidentes físicos del pais: de suerte que la naturaleza de las leyes humanas debe hallarse conforme y sometida á todos los accidentes que ocurran, variando á medida que las voluntades de los hombres varien. De aquí la amnistia que concede á las mas injustificables instituciones; de aquí la legomanía quo no reconoce otros límites para el poder legislativo sino el poder de las *ideas recibidas* y de los *hechos consumados*; de aquí que llame justo y conforme al derecho todo lo que es legal, y de aquí, por último, que quiera que *la ley* en lugar de ser regla de las voluntades humanas, sea la *espresion variable de sus caprichos*.

Pero si los niveladores eclecticos, en su mayor parte satisfechos con las libertades y otras cosas conquistadas, quieren cerrar la era de las revoluciones violentas y no se inquietan por la estricta ejecucion de las cláusulas del pacto primitivo, no sucede lo mismo á los *niveladores radicales*, cuya cartilla comienza con estas palabras: *el hombre nació libre y vive entre cadenas*. «Igualdad, libertad, fraternidad. Ved aquí, dicen á los niveladores eclecticos las prerogativas inalienables de los hombres; de ellas gozaban antes del pacto social, y vosotros mismos convenis en que no celebraron éste sino para mejor asegurar el goce de aquellas. Ahora bien; ¿qué han venido á ser estas prerogativas sino palabras vanas, gracias al egoismo infernal de casta y de familia que ha acumulado en las manos de unos pocos el poder y las riquezas concedidas á todos por el derecho natural? Pareció por un momento que el cristianismo queria guiar á los hombres, segun la primitiva ley, pero muy luego corrompido por la ambicion de los curas y de los magnates, no ha hecho sino fomentar con sus paliativos las iniquidades sociales. vuestras instituciones políticas no son mas que una hañagaza; es preciso una reforma radical, y anatema á quien se opusiere.» Al llegar á este punto los niveladores radicales se dividen en varias sectas que pueden reducirse á dos: los radicales *políticos* y los *industriales*. Los primeros, mas celosos de su independencia que de su bienestar material, quieren una organizacion política que disminuya lo menos posible esta soberania de sí mismo, que cada cual recibió de la naturaleza. Una república que colocara y mantuviese á todos bajo una regla de completa igualdad respecto de la educacion y en cuanto al ejercicio de los derechos políticos, que otorgase completa libertad á todos, no sometidos ni en materias religiosas, ni políticas, ni civiles, sino á las leyes é instituciones emanadas del sufragio de los ciudadanos todos: ved aquí lo que los niveladores radicales políticos se proponen, y lo que se jactan de poder obtener aplicando las ideas del contrato social. Los niveladores industriales, considerando al hombre como un *tubo digestivo* que no aspira sino á llenarse, desean una organizacion política y social que procure á todos, desde luego lo necesario, y despues lo posible en materia de goces. Para lograrlo, los unos reclaman la reparticion inmediata ó

gradual de la propiedad, y se les denomina *partidores*; los otros, llamados *comunistas*, quieren la indivisión de la propiedad, pero difieren sobre la manera de organizar su explotación y de extender su disfrute en beneficio de todos. Muchos, para conservar una sombra de familia y de libertad individual, quisieran que el Estado, siendo él en buen hora solo y absoluto propietario, dejase á los ciudadanos la propiedad restricta ó la simple posesión, procurando por medio de buenas leyes sobre sucesiones impedir la acumulación de las tierras y del capital mueble. Otros, por el temor de que la posesión degenerase en propiedad, sustituyen á los poseedores con arrendatarios. Otros, en fin, enemigos de estas cobardes y ruines transacciones y del infame sistema que ha prevalecido hasta el día, quieren la abolición del *tuyo y mio* por medio de la franca aplicación del principio comunista. Y sino pudieran lograrlo ni con las combinaciones atraccionales de los furieristas, ni con las teorías de Luis Blanc sobre la organización de los trabajadores, están decididos á recurrir á los medios enérgicos propuestos por Gracco Babeuf.

Los *niveladores consumados* se burlan, y con su razón, de los niveladores radicales políticos é industriales; y después de haberles demostrado que todas sus organizaciones políticas y sociales, desde la república niveladora hasta el comunismo bajo de esta ó la otra forma, no son más que ardidés ingeniosos de un vasto y abrumador despotismo, les dicen:—«*Pobres ideólogos!* ¿Cuándo renunciareis al proyecto absurdo de poner las libertades que hemos recibido de la naturaleza bajo la salvaguardia de las servidumbres que nos impone la sociedad? ¿Qué le debemos á esta? Mil necesidades facticias, que, depravando nuestras facultades nos han hecho perder hasta el sentimiento de los puros é inalterables placeres del hombre primitivo. La cadena de nuestros males os debe ser bien conocida. El fin de los primeros hombres, al establecer la sociedad, era sin duda aumentar su bienestar por medio de la unión de las fuerzas; pero qué sucedió? En lugar de emplear su entendimiento y sus brazos para mejor gozar de los dones de la naturaleza, se pusieron á razonar sobre el origen de las cosas, y muy luego se infatuaron con la idea de un creador y legislador del Universo. De aquí los cultos religiosos, que, sometiénolos á las leyes de un quimérico soberano, les

desposeyeron del libre albedrío para gobernarse á si mismos. El poder una vez establecido en el cielo, preciso fué darle representantes en la tierra; y la expropiacion del alma por la teocracia, arrastró tras de sí la expropiacion del suelo por la aristocracia, viniendo á ser de esta manera los hombres, sagrados por la naturaleza reyes absolutos de sus pensamientos y acciones, esclavos de las mas degradantes instituciones. Varios de vosotros habeis comprendido ya que la libertad y la independenciam serán vanas palabras en tanto que no se haya estirpado radicalmente la idea religiosa, madre de todas las servidumbres; y ¿cómo no considerais que la idea religiosa subsistirá mientras subsista este órden social, fuente impura del desórden de nuestras facultades? No olvidéis jamás esta sentencia de Rousseau: *El estado de reflexion es un estado contra naturaleza, y el hombre que medita es un animal depravado.* La teoría del contrato social es, segun la mente de nuestro gran filósofo, el itinerario para reconquistar la edad de oro del estado de naturaleza, cuyas dichas pérdidas tanto deplora con notable elocuencia. Rompamos, pues, el pacto y entremos en la plenitud de nuestros derechos.»

Pero esas ideas son demasiado absurdas; todos esos planes son locuras irrealizables. Sí; mas distingamos dos cosas; una los mil y mil proyectos sobre el porvenir; y otra el plan de destruccion del pasado y presente sobre el que todas estan de completo acuerdo. Que las primeras no se realizarán jamás por lo absurdas y contradictorias que son, es evidente aun para los nueve décimos de sus proponentes; pero nadie podrá afirmar que las actuales instituciones políticas, las unas salidas ayer del volcan revolucionario y las otras notablemente quebrantadas sosteniéndose apenas en la punta del sable, resistirán la torrente. Los revolucionarios todos han dicho: los principios ni vuelven hácia atras ni se detienen; perezcan los hombres antes que los principios. Y el gran principio de la construccion de la sociedad por los hombres que se suponen primitivamente libres, encierra en sus entrañas la consecuencia de la destruccion de la sociedad por los hombres que se creen esclavos, y que son en realidad juguete de su ignorancia y de sus pasiones.

Véase como el delirio poético del estado de naturaleza que acarició la antigüedad pagana; que el cristianismo redujo á ser

uno de los misteriosos símbolos de algunas sectas oscuras, tales como el maniqueísmo y mas tarde la francmasonería; delirio resucitado por el maravilloso talento de Rousseau; puesto como dogma incontestable, es hoy la religion mas ó menos netamente formulada, pero al fin la religion única de todo el que no es cristiano.

Pero admiremos á la divina Providencia que, por medio de la fé innata que los hombres tenemos en el misterio, opone con nuestra propia naturaleza un dique incontrastable contra tales delirios: el hombre siente una necesidad suprema y una tendencia irresistible hácia el misterio, y lo sobrenatural en el principio y término de su existencia: riánse cuantos quieran de ésta, una de tantas, flaqueza de nuestra humanidad; en este punto somos incorregibles, y los mismos que de ella se mofan se ven forzados á rendirla parias. Abolida la fé cristiana sobre la felicidad del paraiso terrenal y sobre la bienaventuranza del paraiso celestial, fatalmente tienen que imponernos la fé sobre la felicidad de la edad de oro de los poetas, y sobre las felicidades incomparables del maravilloso porvenir prometido por todas las revoluciones. Negado el dogma católico del pecado original, nos imponen el dogma filosófico del *crimen social* que, desde el principio del mundo entregó á algunos opresores la riqueza y la soberania de todos. Suprimido el sacerdote que bautiza en el nombre del Padre, del Hijo y del Spiritu Santo, exigiéndonos las santas y saludables promesas que todos sabemos, al momento de ver en la precision de idear el Gerofanto de la francmasonería, del iluminismo, del carbonarismo, del mazzinismo, etc. que despues de largas pruebas y terribles juramentos dice al iniciado: *obedece ciegamente á tus gefes*, y juzga no haber hecho nada en provecho de la humanidad, en tanto que el hombre no haya adquirido su dignidad sublime, no reconociendo otro Dios que la naturaleza ni otro pontífice ni rey que no sea él mismo. *Quitate tu para ponerme yo*, es su fecunda y salvadora conclusion; retorno miserable al primero y grande mal de los que afligen al hombre, remedando cruel y diabólicamente el *eritis sicut Dei scientes bonum et malum*: por donde vienen á justificar mal de su grado, el primero y fundamental de nuestros dogmas divinos, denunciando en ellos mismos la verdadera causa de

nuestra perdicion y esclavitud el orgullo. Pero cuyas bien ordenados raciocinios nos ponen de manifiesto á la par, á donde pueden llevarnos la inflexible ley de la lógica al servicio de hombres sin fé ingenios distinguidos, preocupados por un principio falso.

ANGEL CREHUET Y GUILLEN.

RAMILLETE

À LA MADRE DE DIOS.

Nada mas árduo para la palabra del hombre, oh Maria, que intentar reasumir de una manera digna de tí tus escelencias de Madre de Dios. Pero tambien ¡oh Maria! nada mas óbvio para el corazon que en tí se recrea, para la razon que medita en tí, y para la gracia que te glorifica, que asociarse al corazon la razon y la gracia; y los tres ofrecer á tu altar un ramillete agradable. Bástales tomar de tí misma, y para tí misma, las variadas flores que han de formar el ramillete. Tomadas de mano tuya, y para tí, tú escogeras las de mejor aroma y de matiz mas precioso entre tantas, y tan bellas todas. Y ¿quién como tú, oh Virgen, puede inspirar al corazon el camino mas á la mano, para presentarte con espontaneidad la pequeña ofrenda? Ningun mejor camino que glorificarte, glorificando á tu Hijo: ninguno mejor que glorificar á tu Hijo, glorificándote. De la doble glorificacion han de quedar demostradas una vez mas, y debido á tí, la *certidumbre*, la *conveniencia*, y la *divinidad* de la *Razon Católica*.

Corazones que sentís y creéis, regocijaos vuestro sentimiento y vuestra fé son vuestro mejor timbre; y los que nos creéis y sentís—¡bien en daño vuestro vuestra falta de fé—¡tomaos la pena de meditar y pesar mi pobre palabra. Vuestra razon y la mia quizá vuelen juntas, cerniéndose sobre altas regiones. Si la mia se desviare de la vuestra, detened la vuestra y no retrocedais; ni juzgueis de la mia sin aguardar su vuelta. Volverá muy luego á la vuestra; y lo hará volviendo acompañada de otra comun hermana, que ha de dar un océano de luz, para que mi razon débil como es y la vuestra robusta, regocijándose ambas con la nueva hermana de naturaleza superior á mi razon y vuestra razon, quizá se abracen las tres para ya no apartarse mas. Ojalá!

Dios que dá la razon á todos y cada hombre, en el número, peso y medida, lugar y tiempo, que place á Dios, ha dado en igual modo la fé al mundo. Dá la fé al mundo y la reparte, como reparte y dá la razon. Una y otra las distribuye como al mundo á cada hombre; y hácelo en la manera que á cada uno se digna comunicarlas: como reparte la hermosura, el talento, la fecundidad de imaginacion, el atractivo, la memoria, la salud, la fuerza, la vida y cuanto don escelente en la tierra y los cielos puede alcan-

zar nuestro pensamiento. Nuestro pensamiento es, por tanto, como el compendio de los dones todos que recibimos: si el hombre no pensara, no repararía el hombre en los dones que recibe de Dios: el hombre y la bestia vendrían á quedar á un nivel.

Concretándose, pues, nuestra razon al hombre, y en el hombre á si misma, ¿quién otro que Dios dá la luz al entendimiento, á la voluntad su fuerza, y al corazon su amor, ... voluntad y amor y entendimiento, que con ser tres se refunden en uno en el alma una, y son uno sin dejar de ser tres, y tres sin dejar de ser uno? Y ¿quién otro que Dios dá el alma, para que el entendimiento, la voluntad, y el corazon, busquen á Dios, y le sientan buscándole, y sientan lo mucho que está en ellos querer. ó no, buscarle, y que en este querer ó no querer reconozcan ellos mucho de su mérito propio, con el cual Dios los entrega como á si mismos para que le busquen ó dejen de buscarle? Quién les dá sinó Dios el que sintiéndose engrandecidos de esta su naturaleza, y de lo al alma que les habla cuanto les rodea, se pregunten á si mismos, el corazon, la voluntad, y el entendimiento: ¿Qué naturaleza es la vuestra? Y ¿cuál la de todo lo que no sois vosotros, como la tierra, el mar, el cielo, la frente que piensa, el oido que oye, el ojo que vé, la mano que palpa? Y ¿tú misma, oh razon, que te sientes y no te defines, ni defines, de cuanto te afecta, nada que te satisfaga? ... que no quisieses apurar mas su raiz? ¿Qué misterio, en fin, el de Dios, la naturaleza y el hombre?

Enriquecida de estas dotes nuestra alma que asi la subliman sobre cuanto de corpóreo se agita en derredor suyo, y puede ser objeto de sus investigaciones, inclusa—como lo hemos visto—la naturaleza misma de nuestra propia alma, y mucho mas, por mas tangible, la naturaleza de su compañero el cuerpo, dentro del cual se siente como encarcelada dentro de un vaso quebradizo, ¿cómo no remontarse la razon de cada hombre, y hasta la del niño en su esfera, desde la conciencia que tiene de misterios tan multiplicados y tan asombrosos, al que es como el núcleo, siendo el cimiento y á la vez la corona, de cuanto está dotado de existencia, cualquiera que ella sea, y hasta del mas insignificante de sus accidentes, ya de lo visible, ya de lo invisible para nosotros? ¿Cómo no descubrir en esta causa, no ya primera, sino tambien continua, raiz y continuacion de cuanto tiene ser, lo sobrecolector de su naturaleza, que las abarca todas sin necesitar de ninguna otra que de la de si misma, y que no reconoce semejante, como infinita que es, como eterna que es, y como inefable que es? Siente el hombre á Dios en sentirse á si mismo, sintiendo su propio pensamiento, tan presente al alma, y mas que el cuerpo mismo; y siente á Dios en sentir á la creacion. Por que ¿quién ha hecho al hombre? y quién a la creacion? La creacion el testimonio elocuentísimo de Dios, como para el árabe, para el indio, y para el hombre civilizado. Quizá ménos para éste que para los dos primeros, por el mayor cúmulo de aspiraciones que le distraen. Y la creacion revela á Dios á la vez que criador, tambien conservador, y ordenador: y ésto como de dia, de noche, y en todos los instantes: y como en la tierra en los cielos: y como desde que empezaron los siglos, para siglos de siglos despues. ¡Cuan sin término Dios, y cuan adorable!

Reconocido Dios como principio, continuacion, y fin de cuanto tiene ser, ménos, del mal, que como mal contradice de todo en todo á Dios, y demuestra la culpa, la ensoberbecida contra Dios, y la ocasion del daño castigo suyo, engendrado por élla el daño que la castiga; y siendo esta la enseñanza de la fé, doctrina tan superior á lo que el pensamiento del hombre hubiera de suyo discurrido nunca, ¿cómo no prestar la razon á la fé obsequio razonable? Se atreverá la razon á querer ir contra la corriente de su avidez de luz, yendo contra la luz, volviéndole la espalda? La razon tiene que reconocer á la fé como antorcha con la cual Dios ilumina el alma, y la dá el complemento de luz que la razon echa de menos; y que poseyéndola tiene que confesarla, luz que jamás pudo ser alcanzada en el principio por la limitada razon de ningun mortal, sin serle revelada. Como la fé ilumina el pais afortunado donde florece, asi en cada un hombre. Toca cada hombre dentro de si mismo, en la paz ó no paz de que disfruta, segun cree ó no cree, la diferencia enormísima que le vá en creer ó no. ¿Cómo á no ser asi la verdadera fé hubiera podido estenderse, sintiéndola tan superior á élla toda razon? Por sentir la razon superior á la fé se la somete; y la razon obra en ello con el buen sentido providencial suyo. Dará primero la razon en el escollo de hacerse supersticiosa que arrojarse á tener que decir: «No necesito de mas luz que la mia: puedo ser mi luz y mi regla.»—La pena de Tántalo, de su sed sin agua, y su hambre sin pan, seria la de cada hombre si cada uno pretendiese de su propia cuenta buscar esa luz sublime fuera de la verdadera fé. Con ésta el bien y el mal tienen explicacion. Sin élla doblaria su azote el mal; porque moriria la esperanza, y limitado el bien á sola la vida presente, la vida no seria otra cosa que un mal continuado, y sin consuelo; por el temor continuo de nuestro fin doloroso sobre la tierra que tan breve llega, y tan delante de nuestros ojos le tenemos en cada sér que deja de ser. De sentir sus miserias el hombre, la ventaja de levantar el hombre su corazon á Dios. De aqui la consecuencia fecundísima. De que tanto mayor debe ser el obsequio de la razon á la fé, cuanto en el hombre son mas aventajadas sus facultades intelectuales, y mayor su representacion moral y social. Cuanto de mayor influencia por su posicion el hombre; de mayor obligacion en él su buen ejemplo: el asomo de duda pudiera ser interpretado como negacion embozada, los efectos, funestísimos. La razon tomando acta de élllo, toma de aqui con toda seguridad el punto de partida para honrarse en ser religiosa. La razon cuanto mas ilustrada, cifra con mayor fuerza de conviccion en ser religiosa su timbre mas cierto. ¡Cuánta luz de aqui!

(Se continuará).

S. M. O.

AL SACRAMENTO SUBLIME DE LA EUCARISTIA.

SONETO.

Por mas que se levanta el pensamiento
Con vuelo desusado y peregrino,
Jamás encuentra en su ideal camino
Otro tan alto y singular portento.

Que baje Dios desde el celeste asiento,
Que dé su carne en pan, su sangre en vino.
Que habite el cuerpo del mortal mezquino
Y se confunda y viva con su aliento.

Misterios son en que se abisma en vano
Aun del ángel la clara inteligencia,
Cual piedra en la estension del océano.

¿Quién investigará la *Eterna Esencia*?
Absorto y mudo ante el grandioso arcano,
Invoco yo la *Fé* y ella es mi ciencia.

NARCISO CAMPILLO.

FLOR A LAS FLORES.

Traed á Maria
La mas bella flor.
—La de mas aroma
La del corazon.

1.^a letrilla.

Reina de las flores
Llamais á la rosa:
¡Cuanto mas hermosa
La flor de la fé!

Por la fé, que es vida,
El pensil florece,
Y ufana se mece
Su fragancia en pié.

2.^a

De un mayo á otro mayo
El perfume llega
Que la flor despliega:
La fé su raiz.

Regocijo santo

La encendida llama
¡Tanto se derrama!
¡Tanto es de feliz!

3.^a letrilla.

Del Amor hermoso
Suave jardinera,
La Virgen espera.

De pié en el altar:
Sus brazos abiertos,
Que á todos os aman,
A todos os llaman,
¿Podréis no llegar?

4.ª letrilla.

Maternal su pecho,
Blando su regazo;
Si *acceptais mi abrazo*

—Os dice—*llegad.*

Crezca con tus flores,
Maria divina,
La fé salmantina.
La fé, *la verdad.*

SILVESTRE MARIA ORTIZ.

A MIRIAM.

De mi marchito pecho enciendes tú la llama
Cual incensario anima el fuego del altar;
Y el corazon de nuevo en himnos se derrama
Y así de mis tristezas serénase la mar.

La flor, ó Virgen, eres, que al borde del camino
Floreces estendiendo tus ramos hacia mi:
Mis llagas cicatrizas con tu hálito divino,
Y vuelves á mi pecho la calma que perdí.

Y olvido, contemplando tu celestial belleza,
Cuanto de hermoso encierra la tierra en su estension;
Que ofreces mil tesoros de amor y de riqueza
Al que á tus plantas rinde su amante corazon.

Ya desde lo alto, ó Virgen, de célicas colinas
Me muestras sonriendo un tálamo de luz
Y con tu hermoso velo me encubres las espinas
Que bordan á lo largo la senda de la cruz.

DOS PALABRAS

SOBRE UNA CUESTION DE ACTUALIDAD.

Los diez y siete pueblos del partido de Ciudad Rodrigo, que con otros varios de los de Salamanca y Sequeros debian constituir un nuevo juzgado de primera instancia en Tamames, segun la pretension del ayuntamiento de esta villa, sabemos que acaban de elevar unánimes y fundadas reclamaciones al señor gobernador de esta provincia, para que como encargado de la formacion del espediente en que ha de acreditarse la necesidad y conveniencia de dicho juzgado, se sirva tomarlas en consideracion y unirlas á aquel,

para que el gobierno de S. M. pueda en su día resolver este asunto con todos los datos necesarios á fin de conseguir la mejor administracion de los pueblos.

El señor D. Antonio Maria Garcia, diputado provincial por Ciudad Rodrigo, parece que fué el encargado por la comision del ilustre ayuntamiento y vecinos de aquella antigua capital y por los demas pueblos de su partido, para entregar al señor gobernador dichas reclamaciones, en las que, á ser ciertas nuestras noticias, combaten de una manera resuelta y terminante la creacion de un nuevo centro judicial en Tamames. Este juzgado, muy lejos de proporcionarles la mas insignificante ventaja, les traerá innumerables perjuicios, puesto que les aparta de Ciudad Rodrigo, centro natural de sus relaciones desde los mas remotos tiempos, tanto por los hábitos que se han ido creando como por la importancia de sus mercados semanales y de sus concurridas y animadas ferias. Allí cambian los habitantes del campo sus productos con los de los pueblos de Estremadura, mas fácil y ventajosamente que pudieran hacerlo en ninguna otra parte: allí concurren á pagar los impuestos y contribuciones porque es partido administrativo: allí entregan sus cuentas, porque allí viven los propietarios y administradores de las tierras que cultivan: allí les llevan tambien los negocios eclesiasticos, porque aquella ciudad es la residencia del Diocesano: en aquel Seminario Conciliar educan sus hijos las clases acomodadas cuando los destinan á la carrera eclesiástica, dedicándose los demas al servicio de particulares y á otros oficios: allí el comercio y las diferentes industrias, en otros puntos de la provincia desconocidas, surten con abundancia y economia todas sus necesidades; y allí, en fin, el gobierno militar de la plaza, su guarnicion y la plana mayor del provincial que lleva su histórico y venerando nombre, les proporciona un consumo diario, que Tamames de ningun modo puede ofrecer, para despachar articulos de primera necesidad, con cuyo producto socorren en cualquier dia de la semana sus mas apremiantes atenciones. No es, por consiguiente estraña ni infundada la resistencia que oponen los pueblos del partido de Ciudad Rodrigo cuando se intenta segregarlos de una capital que les proporciona tantas y tan variadas ventajas.

Nosotros que, á pesar de estas notorias verdades, somos los primeros en disculpar el exceso de celo del ayuntamiento y vecinos de Tamames por constituir á aquella villa en capital de partido: nosotros, que aplaudiremos siempre el noble interés de sus hijos en favor de esta pretension; tampoco dejamos de reconocer que, ni el escaso desarrollo de su riqueza en los últimos años, ni otros elementos de primer orden de que carece, pueden darle derecho en bastante tiempo á la gracia que hoy reclama, sin títulos para tanto en nuestro concepto.

Ese pensamiento, y preciso es reconocerlo sin pasion de ningun género, creemos que no puede ser aceptable buenamente mas que por una docena de pueblos inmediatos, entre los cuales, sin embargo, tambien tenemos entendido que hay algunos como son los que hoy pertenecen al juzgado de esta capital, que poco dispuestos á romper con sus hábitos y tradiciones, parece que tampoco se conforman con la pretension de Tamames.

Pero lo mas anómalo seria que cuando el desarrollo de nuestras comunicaciones acorta las distancias en todas partes: cuando á las dos ó tres horas tiene Tamames su juzgado, fuese el Gobierno de S. M. á crear otro en aquella villa que la esperiencia hizo innecesario desde hace veintiocho años que tuvo efecto la division judicial existente.

Tamames no necesita juzgado y le hacen falta otras cosas, y nosotros que deseamos viva y sinceramente su prosperidad y desarrollo, nos ocuparemos de probar en adelante que á Tamames le hacen falta otras cosas antes que el juzgado que pretende.

JOSÉ GARCIA MACEIRA.

ANGELICA.

POR

M. L' ABBÉ.

Traducida por

D. LUIS ORTIZ GALLARDO Y LAPORTA.

CAPITULO PRIMERO.

Todo el mundo sabe que durante el siglo diez y seis, los turcos extendieron mucho los limites de su imperio, y se hicieron temibles á toda Europa, y muy principalmente á la Religion Cristiana, de la cual se han mostrado siempre los mas ardientes perseguidores. El sultan Selim acababa de conquistar la isla de Chipre, y amanezaba invadir las costas de Italia con una escuadra innumerable y poderosa. Los principes de Europa se alarmaron en gran manera á la vista de estos progresos y formaron una liga para oponerse á los proyectos de los feroces musulmanes. El rey de España, el Papa, y la Republica de Venecia, se armaron y convinieron para resistir al enemigo del nombre de Jesucristo. El Dey de Argel, llamado Vquiali reunió sus fuerzas con las de Selim para combatir á los cristianos. Vquiali era un renegado de la Calabria, que habia renunciado á la fé católica para abrazar al islamismo y hacer de esta manera una brillante fortuna. Teniendo en nada los intereses eternos, vendió la causa mas bella y noble para apegarse á una ganancia vil y para acumular algunas riquezas perecederas. Aconteció á este hombre indigno lo que acontece á los que violan la santidad de sus juramentos: no contento con haber apostatado, procuró arrastrar á lo mismo á los otros cristianos, y tentó por todos los medios que estaban en su poder á los que hasta entonces se habian mostrado fieles

à su religion. Algunas veces consiguió su objeto, sedujo algunas almas débiles, pero con mas frecuencia salió mal en su culpable empresa. Los que hallaba firmes en la Religion Católica, estaban espuestos á todo su furor. Habia armado algunos bajeles ligeros que cruzaban casi continuamente el golfo Adriático acechando á los barcos pescadores y mercantes, robando las mercancías y géneros que hallaba y arrastrando al cautiverio á los desgraciados que los ocupaban, haciéndolos padecer mil tormentos. Un dia la tripulacion de uno de estos cruceros bajó á la isla de Césigo, isla famosa llamada Citérea por los antiguos, consagrada por el paganismo al culto impuro de Venus y cantada por los poetas. Esta isla ha degenerado mucho de su antiguo esplendor, porque en el tiempo de que hablamos no presentaba mas que un terreno escabroso y poco fértil, y no contenía mas que una pequeña ciudad y treinta pobres aldeas con una poblacion de 8000 almas.

(Se continuará).

VARIEDADES.

Carta de Miguel de Cervantes Saavedra.

Como en estos dias se habla tanto del principe de los ingenios españoles con motivo de las honras fúnebres que en el aniversario de su muerte ha celebrado la Real Academia Española en la iglesia de las monjas Trinitarias, donde yacen los restos mortales del *manco sano*, del *regocijo de las musas*, creemos que se leerá aun con mayor interés que en cualquiera otra circunstancia la preciosa carta *inédita* del gran CERVANTES, que insertamos á continuacion. Posee esta joya el Sr. general D. Eduardo Fernandez de San Roman.

La carta, escrita toda de puño del inmortal autor del *Quijote*, veintisiete dias antes de su muerte, é impresa aqui con la misma ortografia del original, es como sigue:

*Al Ilustrisimo Señor el Señor Don Bernardo de Sandoval y Roxas
Arzobispo de toledo.*

Muy Illustre Señor.—Ha pocos dias que recevi la carta de vuestra Señoría Illustrissima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aquexa pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra Illustre Persona: pero al fin tanto arrecia que creo acabara conmigo aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Señor le conserve egecutor de tan Santas obras para que goze del fructo dellas alla en su Santa gloria como se la desea su hu milde criado que sus muy magnificas manos besa. En madrid á 26 de Marzo de 1616 años.

Muy Ilustre Señor
Miguel de Cervantes Saavedra.

Encarecer aquí el mérito de un rasgo cualquiera de la pluma de Cervantes, fuera una profanación. En la carta que antecede se ve claramente la nobleza de sentimientos de un alma á quien la desgracia procuró en vano abatir. Aquella gratitud que no acabará con la vida, es un poema entero, y dice en elogio de la elevación moral del insigne cautivo de Argel, mas que cuanto pudiéramos nosotros.

Felicitemos y envidiamos al Sr. general Fernandez San Roman, por la posesion de esta joya, de tanta mayor valia, cuanto que los autógrafos de Cervantes son raros, al extremo de no poseer la Real Academia Española sino un memorial en que está su firma, y ni un solo papel escrito todo de su puño.

Hé aquí el número de obras de que constan las principales bibliotecas de Europa.

La imperial de Francia tiene 800.000 obras impresas; el museo británico 500.000; la biblioteca imperial de San Petersburgo 520.000; la biblioteca real de Berlin 520.000; la biblioteca de Munich 780.000; la biblioteca real de Copenhague 410.000; la biblioteca imperial de Viena 365.000; la de la universidad de Cotinga 365.000; la de Breslau 550.000; la de Dresde 305.000.

En España existen 56 bibliotecas públicas, que contienen 1.046.556 volúmenes y 18.057 manuscritos.

PENSAMIENTOS DE BALMES. Quien se interesa mucho por las formas políticas, mostrándose muy entusiasta de este ó aquel sistema, ó es ambicioso ó poco entendido.

En el respeto por las cosas antiguas, hay algun misterio.

Decis que el cristianismo ha civilizado el mundo; esto es decir que el cristismo es una verdad.

La sociedad necesita ahora mucho la religion, por esto no podrá mostrarsele esquiva.

El Secretario de la Redaccion,

M. HERRERO.

Editor responsable, Juan Aguilera.

Salamanca: 1861.—Imp. de Diego Vazquez, calle de la Rua, número 15.

SUPLEMENTO

ALA

CRONICA DE SALAMANCA.

SABADO 1.º DE JUNIO.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.—Inserta anuncios á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO.

Sábado 1—S. Segundo mar.
Domingo 2—II S. Marceliano y san Pedro mrs. y san Juan de Ortega.
Lunes 3—S. Isaac Monge mar. y santa Glotilde reina.
Martes 4—S. Francisco Caracciolo fr. y santa Saturnina virgen y mártir.
Miércoles 5—S. Bonifacio obispo y mártir.
Jueves 6—S. Norberto obispo y fr.
Viernes 7—El Santisimo Corazon de Jesus y san Pedro y cps mrs.
Sábado 8—S. Salustiano cf.

Parece que á consecuencia de las activas y acertadas disposiciones de este Sr. Gobernador ha sido aprehendido, por el puesto de la guardia civil de Martin del Rio, Ignacio Dubal con otro compañero, á quienes se suponen pertenecer á la cuadrilla que cometió el inaudito robo de S. Andrés del Arroyo y del convento de monjas del mismo pueblo, que tanto ha ocupado á los periódicos últimamente. Tambien fueron aprehendidos á los presuntos reos, quince caballerías que conducian y algunos otros efectos.

Nombramiento. Por real decreto de 19 de mayo ha sido promovido á una plaza del supremo tribunal de justicia nuestro respetable y distinguido amigo el señor D. Ventura de Colsa y Pando, regente que era de la audiencia de Burgos. El señor de Colsa y Pando, antiguo magistrado y de reputacion justamente adquirida, es hijo de Salamanca y aqui vive mucha parte de su familia. Reciba esta como el señor Colsa nuestro sincero parabien por el alto puesto que ya ocupa en la magistratura española, justo premio debido á sus conocimientos y dilatados servicios.

Sabemos que los Sres. Senadores Marqueses de Oviedo, de Castellanos y D. Cayetano Zuñiga, á quienes esta Diputacion provincial se habia dirigido, asi como á los Sres. Diputados á Cortes por esta provincia en el importante asunto de la navegacion del Duero, han recomendado al Sr. Ministro de la Gobernacion la esposicion de esta Diputacion con el mayor interés, habiéndoles ofrecido remitir dicha solicitud bien informada al Ministerio de Estado á la brevedad posible. Cuando escribimos estas lineas acaso dichos Sres. Senadores hayan visto tambien al Sr. Ministro de Estado con igual objeto.

Ha llegado el miércoles á esta el digno Sr. Rector de la Universidad despues de haber visitado detenidamente los institutos de Cáceres y Avila y la Escuela industrial de Bejar, dejando en todas partes señaladas huellas de su celo é interés por la enseñanza. En el próximo número insertaremos un comunicado que hemos recibido de Cáceres, y á que no podemos dar hoy cabida por haber llegado á última hora: por él podrán conocer nuestros lectores el afecto y agradecimiento que le tributa con justicia aquella capital.

Nuestro querido amigo y colaborador Sr. Conde de Pallares, ha salido de Lugo para Valencia, desde donde irá á Marsella y otros puntos del extranjero, con el objeto de buscar alivio á su quebrantada salud; deseamos con toda nuestra alma vuelva completamente restablecido.

Ha llegado el martes ha esta ciudad procedente de la corte nuestro respetable amigo y colaborador el Excmo Sr. Marqués de Castellanos, Senador del Reino y Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Hace algunos dias que en el pueblo de Topas ha ocurrido una desgracia. Parece que un joven al disparar una escopeta hirió involuntariamente en la cabeza á un vecino de aquel pueblo. Afortunadamente la carga era de perdigones y la herida no es de gravedad.

Llamamos seriamente la atencion del Sr. Alcalde hácia el abuso de disparar á los vencejos en los sitios mas céntricos de la ciudad. No hace muchos dias que pasando por la calle de Toro vimos á unos cuantos jóvenes entretenidos en tan inocente ejercicio, esponiendo á los que pasaban á ser blanco de sus imprudentes tiros.

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Mateo, á espensas de una devota Señora, la festividad del Santisimo Sacramento á las 10 de la mañana, en la que predicará el popular y elocuente orador P. Vinader.

El viernes 24 se repitió en *La Salmantina* las *Bodas de Juanita*, música de nuestro malogrado pai-

sano D. Martin Sanchez Allú. Aunque no es obra de gran mérito, algunas de las piezas merecen justos aplausos. La letra es un *tableau vaudeville* de poco mérito y escasa inspiracion; motivo por el que se ha visto el músico reducido á estrechos limites. La ejecucion fué muy buena por parte de la Señorita Esteban y el Sr. Mendivil. *Dios castiga sin palo*, comedia en un acto que se puso en escena en la misma noche, agradó bastante tal vez debido al buen desempeño de los sócios que en ella tuvieron papeles; pues ademas de ser muy pobre de intriga, tiene en sus caractéres muchas reminiscencias de *Fé esperanza y osadia*, comedia muy superior por todos conceptos.

Anteayer puso en escena la misma sociedad *Una broma de Quevedo* del célebre Egulaz, en la que estuvieron muy felices los que en ella tomaron parte; terminando la funcion con una romanza que el público hizo repetir, de *Entre mi muger y el negro*, cantada por la Srita. Esteban.

Hasta otro año. Hoy se celebra en la Clerencia la funcion solemne de las Flores de Mayo, concluyendo por este año estos cultos. A las diez principia la fiesta, habiendo misa y sermon que predicará el Dr. D. Alejandro de la Torre Velez. Está todo el dia S. D. M. manifiesto, velando con luz los directores de coros y sin ella los individuos de estos. A las cuatro y cuarto de la tarde son las completas y la reserva y en seguida la procesion, que segun nuestras noticias no desmerecerá del esplendor con que se verificó en el año pasado por primera vez. Las autoridades, las corporaciones invitadas, las niñas que echarán flores á la Santísima Virgen y la multitud de asociados que acudirán con luz todo contribuirá á hacer solemne la procesion, despues de la cual se cantará una preciosa despedida á toda orquesta. El culto continuo á la Madre del Amor Hermoso ó Corte de Maria se ha estendido prodigiosamente por todas partes; sabemos que solo en Salamanca son mas de 1500 los asociados. Damos el parabien á los que contribuyen á fomentar el espíritu religioso, base fundamental de toda bien organizada sociedad y único preservativo contra los vicios y la desmoralizacion.

El domingo tuvo lugar como de costumbre la fiesta de la Virgen de la Salud en Tejares. La concurrencia y animacion que reinó en ella á pesar de estar amenazando la lluvia todo el dia, escedió acaso al gentío de los años anteriores, sin que por eso haya tenido que lamentarse desgracia alguna.

Rogativas. El domingo tuvieron lugar en la Santa Basilica las rogativas por haber S. M. entrado en el noveno mes de su embarazo. Hubo concurrencia ademas de los cuerpos civiles y militares que oficialmente asistieron á tan solemne acto.

La distinguida autora de las *Fotografías sociales*, ha tenido la atencion de remitirnos las primeras cinco entregas, que contienen los siguientes cuadros: *El dolor de los dolores*, *¡Pobre loca!*, *Vanitas vanitatum*, *Duelos de amor*, *Abnegacion*. He aqui cómo en la última formula su pensamiento: «A imitacion de los antiguos trovadores de la edad media,

que caminaban cantando de castillo en castillo, yo camino con mi atrevido pensamiento de aldea en aldea, de ciudad en ciudad, de nacion en nacion, buscando con incesante anhelo los dolores ocultos, las lágrimas perdidas, las virtudes ignoradas; como iria entusiasmada de mar en mar, de mundo en mundo, de planeta en planeta, remontando mi vuelo hasta los piés de Dios, para beber en el divino rayo de su eterna sonrisa, la inspiracion y la vida que necesitan mis pálidas concepciones.

Circulo. Hemos oido decir, que la junta de cuyo nombramiento dimos ya cuenta á nuestros lectores, tiene muy adelantados los trabajos para organizarle nuevamente. Parece que hay un proyecto casi aprobado de fácil ejecucion y que satisface sus deseos.

Que se cumpla. Quisiéramos saber por qué no se cumple el bando que ordena que se hallen cerradas las tiendas en los dias de fiesta. Ha llegado ya á tal extremo la infraccion que en los dias mas solemnes del año estan abiertas muchas de par en par á las cinco de la tarde, con los correspondientes colgajos y con la impasible tranquilidad de sus dueños,

La tertulia se prepara á poner en escena uno de estos dias *El lancero*.

El Secretario de la Redaccion,
M. HERRERO.

ANUNCIOS.

ANUNCIO IMPORTANTE.

La Salmantina, Sociedad de Recreo y Enseñanzas, ha acordado sacar á publica oposicion la plaza de Maestro de Solfeo y Canto dotada en 2,000 rs. anuales.

Los ejercicios darán principio el 16 de Junio proximo, á la hora que dos dias antes se designe, con entera sujecion al siguiente:

PROGRAMA

- 1.º Contestar en el acto y de viva voz á seis preguntas escritas que presente el Tribunal de Censura.
- 2.º Solfear á primera vista y sin acompañamiento, una leccion elegida por el mismo.
- 3.º Solfear tambien á primera vista, pero con su propio acompañamiento de piano, otra leccion designada.
- 4.º Transportar dos veces, una subiendo y otra bajando, á los semitonos que se señalen, la misma leccion del ejercicio núm. 3.º
- 5.º Cantar, acompañandose al piano una pieza estudiada á su eleccion.

Los Sres. Profesores que gusten presentarse, entregarán sus solicitudes en la Secretariade dicha Sociedad, la cual les entregará una targeta donde conste su recibo y el número de presentacion, á fin de que por el mismo orden tengan lugar los ejercicios.

Estos, excepto el del núm. 5.º seran esactamente unos mismos para todos los opositores.

Editor responsable, Juan Aguilera.

SALAMANCA.—1861.

Imprenta de Diego Vazquez, Rua 15.